

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8365 TALLERES ACRO, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que los accionistas de "Talleres Acro, Sociedad Anónima" en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 7 de diciembre de 2021, acordaron por unanimidad reducir el capital social de la indicada sociedad en la cifra de 11.419,38 euros por el procedimiento de amortizar 38 acciones propias que se encontraban en autocartera, de 300,51 euros de valor nominal cada una. La finalidad de la reducción de capital es la amortización de acciones propias.

Como consecuencia de la reducción, la indicada Junta Universal acordó asimismo por unanimidad: transformar la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "TALLERES ACRO, SOCIEDAD LIMITADA"; aprobar el balance de transformación de la sociedad a fecha 30 de septiembre de 2021; fijar el capital social en la cantidad de cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos euros con sesenta y dos céntimos (48.682,62€), dividido en 162 participaciones de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas; anular las acciones anteriores y crear 162 nuevas participaciones sociales; adjudicar a los socios las nuevas participaciones; modificar y aprobar los nuevos Estatutos Sociales; así como la continuación del órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que los anteriores acuerdos han sido aprobados por todos los socios de la sociedad, que representan el 100 por 100 del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y 220 del RRM, en concordancia con los artículos 334 y 336 de la LSC, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último acuerdo.

Gijón, 9 de diciembre de 2021.- Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Armando Montes Alonso-Graña.

ID: A210065766-1